



COMUNICADO

De acuerdo a la notificación recientemente recibida del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), tras el reciente anuncio sobre las modificaciones a las condiciones de inamovilidad social obligatoria decretadas por el Gobierno, el horario del servicio de LÍNEA 1 será el siguiente:

Lunes a Sábado:
05:30 am hasta las 8:00 pm

Los horarios indican la hora de partida de los primeros y últimos trenes, desde las estaciones de Villa El Salvador (Sur-Norte) y Bayóvar (Norte-Sur).

Además, el tiempo de llegada de los trenes será el siguiente:

Días	Horario	Frecuencia
Lunes a Viernes	05:30 a 09:36 horas	3 minutos
	09:36 a 16:00 horas	6 minutos
	16:00 a 20:00 horas	3 minutos
Sábados	05:30 a 06:00 horas	6 minutos
	06:00 a 07:00 horas	3 minutos
	07:00 a 09:20 horas	4 minutos
	09:20 a 12:49 horas	5.5 minutos
	12:49 a 17:01 horas	4 minutos
	17:01 a 18:04 horas	3 minutos
	18:04 a 20:00 horas	4 minutos



Queremos resaltar que, debido a la disposición de mantener la distancia de un metro, según el Decreto Legislativo N° 1458, la capacidad de nuestros trenes se encuentra disminuida.

Les pedimos tomar precauciones por el incremento del tiempo para el ingreso a la estación y la posibilidad de no ingresar al sistema.

Para más información sobre los horarios del servicio visitar la web www.lineauno.pe o descargar el aplicativo LÍNEA 1.

Lima, 9 de mayo de 2020.